

Sor Juana Inés de la Cruz

Escrito por José R. Díaz Sande.

Miércoles, 14 de Abril de 2010 14:31 - Actualizado Jueves, 13 de Mayo de 2010 13:54



SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ **MUJER Y MONJA ATÍPICA EN EL CONVENTO** **Y EN LA CORTE DE NUEVA ESPAÑA**

[2004-10-30]

“La Décima Musa”², “Fénix de México” y “La Monja M

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ



Fotomontaje: J.R.Díaz Sande

MUJER Y MONJA ATÍPICA EN EL CONVENTO Y EN LA CORTE DE NUEVA ESPAÑA

■ “La Décima Musa” Sor Juana Inés de la Cruz y “La Monja Mexicana”

Su nombre ha quedado en la historia de la literatura como la gran poetisa mexicana

Su vida es un clarooscuro. Hay más que lagunas. Que fue famosa en la corte del

DOBLE NACIMIENTO

Una versión oficial la hace nacer el 12 de septiembre de 1651 en San Miguel Ne

San Miguel De Pedro Manuel de Asbajas y Magalé y Beatriz Ramírez de la Cruz

Llegado el momento de la desmitificación y profundando en la investigación el ab

“Inés, *hija de la iglesia* : fueron sus padrinos Miguel Ramírez y Beatriz Ramírez”.

Los tales Ramírez son hermanos de Isabel, la madre de Juana Inés. El

año

y el ser

hija de la Iglesia

, trastocan un poco el perfil. El año 48, le da tres años más (el bautismo se solía hacer en el mismo año del nacimiento) y el ser

hija de la Iglesia

, venía a ser un eufemismo para indicar que era

hija natural

.

Existe el testamento de Isabel, su madre. Allí aparecen seis hijos y todos naturales: cinco mujeres y un hombre. Los tres primeros son de **Pedro Manuel de Asbaje** y los otros tres del capitán **Diego Ruiz Lozano**

Su primer biógrafo y amigo personal el padre **Diego Calleja** mantiene la tesis de 1651.

Con respecto a su apellido **Asbaje** parece ser una mala transcripción de **Asuage** o **A suaje**

SER HIJA DE LA IGLESIA

Así como el año tiene menos importancia y se reduce a un mero toque de coquetería, sí lo es el ser **hija de la iglesia**, porque determina su entorno social y su consideración en la sociedad. El abolengo y alcurnia que provenía de ser hija ilustre de dos personalidades importantes, se viene abajo y se reduce a ser simplemente la

hija ilegítima de una criolla

que en opinión de

Octavio Paz

– uno de los que más buceó en las incongruencias biográficas de la versión oficial, redactada según el género hagiográfico – se agrava más al decir que el padre de Juan Inés es

“un presunto guipuzcoano al que no llegó a conocer la escritora”.

Si este segundo planteamiento es el correcto, se explica cierto silencio de ella misma sobre su nacimiento. No obstante acentúa su capacidad personal al triunfar en una sociedad que, a nivel de

clasismo, podría menospreciarla.

NECESIDAD DE TRAVESTISMO

Desde la niñez aflora un talento especial. A los tres años ya sabe leer (otras fuentes dicen que a esa edad tiene ansias de saber leer y escribir como su hermana) y a los siete compone versos de metros disímiles. A pesar de la exageración que pueda haber en esta afirmación, sí consta que desde muy joven hay un especial interés por el conocimiento hasta el punto de pedirle a su madre que le permita *“ir a la Universidad disfrazada de hombre”* y esa afición por el saber *“en mí es natural”*

. Sus primeros conocimientos los adquiere en Panoayan, en casa de su abuelo materno, donde se crió.

A los ocho años se traslada a la capital, lo que le da pie a leer abundantemente. Su talento e ingenio son notorios en la corte virreinal del **Marqués de Mancera** que alaba sus dotes intelectuales, así como su belleza. De esto es ella consciente al afirmar que:

- *“(mi temperamento es de) un natural tan blando y tan afable que me aman mucho por él... y con esto gustan mucho de mi compañía”*

Triunfó en la corte como mujer hermosa y como intelecto bien estructurado en el estilo y en el contenido. De ahí que su retirada al convento se entiende menos. Algo que ella misma explica en la *Respuesta a Sor Filotea de la*

Cruz

:



*"Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias, hablo, no de las formales) muchas repugnantes a mi genio, con todo, **par a la total negación que tenía al matrimonio**, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación hasta que alumbrándome personas doctas de que era*

tentación, la vencí con el favor divino y tomé el estado que tan indignamente tengo. Pensé yo que huía de mí misma pero, ¡miserable de mí!, trájeme a mí conmigo y traje mi mayor enemigo en esta inclinación que nosé determinar si por prenda o castigo me dio el Cielo, pues de apagarse o embarazarse con tanto ejercicio que la religión tiene, reventaba como pólvora y se verificaba en mí el privatio est causa appetitus".

Hay otra explicación, causada por su condición de hija ilegítima. De hecho sus hermanas crearon familias ilegítimas. Puede ser que este fuese también su destino y por lo tanto pocas posibilidades tenía en aquella sociedad de salir adelante con cierta dignidad social. Admitiendo que esta presión social le llevara al convento, sí destacan en ella dos aspectos: el ansia del estudio y su necesidad de vivir sola. Vivencia cultural e independencia son dos aspectos no propios de la mujer de aquel siglo. Por ello Juan Inés aparece como una mujer atípica y si se me apura revolucionaria.

PECULIAR CONCEPCIÓN DEL CONVENTO: CABALLEROS Y SORES.

La reflexión en su sentido más puro y bien

intencionado le llevó al convento de las carmelitas. El rigorismo extremo y ansiando una reflexión más cultural que religiosa, le lleva a dejarlo. Tres meses de paro y por fin ingresa en el Convento de San Jerónimo con el nombre de **Sor Juana Inés de la Cruz**.

Este nuevo ingreso no le impide su desarrollo intelectual. Es más, lo potencia. Esto se explica si analizamos un cierto tipo de conventos de clausura de la época. Caballeros, damas y sores compartían tertulias y amistad. Las celdas venían a ser pequeños y cómodos apartamentos que en el caso de Sor Juana estaba inundado de 4.000 libros. Personajes como **Carlos de Sigüenza** Y
Góngora
son amigos suyos, con los que intercambia pensamientos, conocimientos y estilo literario.

La corte seguía en contacto con ella. La llegada de la virreina **María Luisa, condesa de Paredes**, a la que le une una gran amistad, la potencia enormemente. Años y años en los que se fecunda literariamente y engendra toda su obra poética – considerada como lo mejor del barroco hispánico - y, en menor medida, dramática. Sus composiciones poéticas son requeridas aquí y allá en la corte para diversos acontecimientos colectivos y personales.

CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO

Si ya en la sociedad civil era un ser atípico como mujer, rompiendo los clichés de la época, terminó siéndolo más en el ámbito religioso al entrar en una contienda teológica.

Todo comenzó (1690) a partir de un sermón que cincuenta años antes pronunció el jesuita portugués **Antonio Vieira**

y que ella escuchara. Las ideas del tal sermón parecieron interesantes a alguien y pidió que ella las pusiera por escrito. Diversas copias cayeron de mano en mano. Una de ellas fue la de

D. Manuel Fernández de Santa Cruz

, obispo de Puebla. Éste decidió publicarla bajo el título *Carta atenagórica*

(“propio de la sabiduría de Atenea”). Precedía al escrito una carta firmada por

Filotea de la Cruz

, seudónimo del obispo, con el fin de no hacer oficial los consejos y admoniciones que el prelado impartía a los lectores y a la propia Sor Juana.



~~El 17 de mayo de 1675, Sor Juana Inés de la Cruz escribió una misiva en respuesta a una carta de Serafina de Cristo, en la que defendía el derecho de las mujeres al estudio y a la vida intelectual.~~

- defensa del derecho de las mujeres al estudio
- detallada narración de la vida y vocación de su autora.
- ese ansiado estudio necesario para hombre o mujer, es con el fin de llegar a la verdad y por lo tanto a Dios.

Ese mismo año una tal **Serafina de Cristo** escribe una misiva en que defiende a Sor Juana de un desconocido acusador con motivo de la Carta *Atanagórica*

. Aunque tal escrito se atribuyó a la propia Sor Juana, como autodefensa, hoy se sabe que no lo

fue.

La última época de su vida está llena de incertidumbres. Su biblioteca es vendida y el dinero se destina a los pobres. Ella se recluye – no se sabe si voluntaria o involuntariamente - en su celda. Se habla de negros nubarrones cargados de represiones y envidias propias de los conventos.

Una versión que puede expresar este languidecer parece tener relación con el trágico 1692 en que una plaga destruye el grano. Emerge la especulación y se encarece la vida en la Nueva España provocando la hambruna. A nivel general hay como una reconversión espiritual de la nación y esa riada arrastra a Sor Juana. Con todo, en contra de lo que a veces se ha dicho, no dejó del todo el mundo del estudio. Sí el del brillo superficial, al retirarse de ciertos ambientes mundanos. Su progreso espiritual le lleva a no poner el centro de su vida en el conocimiento sino en la caridad.

Una epidemia asola el convento y ella, cuidando a sus hermanas, cae enferma y muere el 17 de abril de 1695. En el libro de Profesiones del

Convento ella misma había escrito.

- *"Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico, por amor de Dios y de su Purísima Madre, a mis amadas hermanas las religiosas que son y en lo delante fuesen, me encomienden a Dios, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su madre. Yo, la peor del mundo: Juana Inés de la Cruz."*

SU OBRA LITERARIA

Góngora, Quevedo y Calderón de la Barca se asoman a sus escritos. La poesía lírica es su obra más apreciada y va desde el pensamiento profundo, con gran carga filosófica, hasta lo epigramático.

Otra parte la conforman los villacincos y sobre todo la poesía amorosa que viene a ser considerada como de lo mejor escrito en castellano

en esa época. De especial mención es el poema Sueño. En él se destaca su aspecto imaginativo y, posiblemente, es la composición de mayor alcance poético en su lírica.

Su obra dramática, de menor producción, cuenta con *El divino Narciso*, uno de sus autos sacramentales y la comedia profana, como sucede con *Los empeños de una casa* y *Amor es más laberinto*.

Otros escritos son: *Neptuno alegórico*, celebración de la llegada de los **marqueses de la Laguna** a la Nueva España y las mencionadas *Carta atenágorica* y *Respuesta a sor Filotea*.

Los estudiosos de Sor Juana distinguen dos cualidades:

GRAN CAPACIDAD CREATIVA Y VALIENTE DIMENSIÓN POLÉMICA



JOSÉ RAMÓN DIAZ SANDE
copyright©diazsande